



Acta de 4º reunión de Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Salud Pública

FECHA SOLICITUD: 09.11.2021

HORA DE INICIO: 11:00

HORA DE TERMINO: 12:39

FORMA: videoconferencia

NÓMINA DE PARTICIPANTES CONSEJO DE LA SOLICITAD CIVIL:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	ASITE	NO ASISTE
Elizabeth Vera	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)		X
Cecilia Villegas	Cámara de Medicamentos de Venta Directa (CAMEVED)	X	
Bernarda Yagüe	Agrupación de Salud Consejo Consultivo Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río	X	
Cristian Romero en representación de Magaly Miranda	Federación Nacional de enfermeras y enfermeros de Chile (FENASENF)	X	
Alfredo Nebreda	Confederación Gremial Nacional Unida de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Servicios y artesanado (CONUPIA)	X	
María Huechacheo	Asociación Indígena Mapuche TAIÑ-ADKIMN	X	
Héctor Torres	Sociedad Chilena de Farmacovigilancia	X	
Felipe Zúñiga	Universidad de Concepción	X	
Nataly Gutiérrez	Colegio de Nutricionistas Universitarios de Chile A.G.	X	
Arturo Squella	Universidad de Chile	X	
Eduardo del Solar	Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (APIS)	X	
Bernardino Fuentes	Fundación Carlos Quintana	X	
Fernanda Cavieres	Sociedad de Toxicología de Chile		X
Gabriela Moreno	Sociedad Chilena de Medicina del Trabajo	X	

NÓMINA DE PARTICIPANTES DEL ISP:

NOMBRE	CARGO
Juan Roldán	Jefe del Depto. Agencia Nacional Medicamentos (ANAMED)
Verónica Vergara	Jefa de Subdepartamento de Farmacovigilancia
Verónica Silva	Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional



DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se realiza la bienvenida a los consejeros y se presentan a los funcionarios que participan en la reunión.
2. Sr. Juan Roldán realiza una presentación respecto al rol del Departamento Agencia Nacional de Medicamentos, las áreas de trabajo y las acciones vinculadas a medicamentos y cosméticos que realiza este Departamento.
3. Se efectúan consultas ligadas al Laboratorio Nacional de Control, venta de medicamentos por internet, receta electrónica, importación de medicamentos, suplementos alimenticios, entre otros.
4. Sr. Bernadino Fuentes, solicita la publicación de las actas y grabación de las reuniones. Se indica que se encuentra en proceso de mejora del espacio de Participación Ciudadana de la Página web para generar espacios más amigables e interactivos.
5. Sra. Verónica Vergara realiza una presentación sobre el sistema de Farmacovigilancia, las acciones de coordinación con diferentes estamentos públicos y privados, la forma de notificación, las medidas sanitarias de seguridad y las acciones implementadas para informar a la ciudadanía.
6. Se realizan consultas respecto al Sistema de Notificación de RAM y ESAVI por parte de la ciudadanía, los tiempos de resultados de ESAVI y notificación, la inclusión de la notificación en farmacias comunitarias, procedimientos de postulación de comité de Farmacovigilancia y ESAVI, sistema de notificación manual e inclusión de representantes de asociaciones de pacientes en la notificación.
7. Sr. Héctor Torres señala la importancia de generar un espacio destinado a las personas en la web institucional. Se recuerda que durante el 2020 y 2021 se han realizado tres consultas respecto a la usabilidad de la página web y que en la actualidad hay una consulta a los usuarios directos, por medio de un botón en la web.
8. Se informa que la próxima reunión del Consejo se realizará el jueves 16 de noviembre con la presencia de la Jefa del Departamento Laboratorio Biomédico Nacional y de Referencia, Sra. Judith Mora
9. Compromisos establecidos:
 - a. Minuta con información sobre las técnicas analíticas que realiza el Laboratorio Nacional de Control.
 - b. Incorporación de los representantes del Consejo en la lista de envío de información de Farmacovigilancia.
 - c. Propuesta de mejora, por parte del Consejo, de la página web institucional con una mirada ciudadana.
 - d. Junto con el Acta se enviará las presentaciones realizadas en la reunión.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



Subdepto. Autorizaciones y Registro de Productos Farmacéuticos Nuevos y Biológicos

Encargado de

- Evaluación de solicitudes de registros sanitario de productos nuevos y biológicos.
- Control del uso de medicamentos en estudios clínicos en seres humanos.
- Evaluación de solicitudes de modificaciones terapéuticas de productos farmacéuticos.
- Evaluación de solicitudes de instalación y funcionamiento de droguerías, depósitos, establecimientos herbarios tradicionales y bodegas de productos cosméticos importados terminados.
- Evaluación de solicitudes de modificación y traslado de laboratorios farmacéuticos de control de calidad, laboratorios acondicionadores, laboratorios de producción cosmética, droguerías, depósitos, recetas magistrales estériles y establecimientos elaboradores o importadores de productos de producción y distribución.

REQUISITOS PARA REGISTRAR UN MEDICAMENTO

SEGURIDAD
CALIDAD
EFICACIA

11:13 | 4ª Reunión Consejo de la Sociedad Civil ISP



Tienes instaladas extensiones que pueden afectar a la calidad de la llamada

Más información Cerrar

Participants and logos visible:

- Bernarda Yagüe Ahumada
- Arturo Squella
- Fenasenf Araucanía Coordinación
- Alfredo Nobreda
- Eduardo del Solar
- Felipe Zuriga
- Veronica Marcela Vergara
- Allianza Pacientes
- Tu

11:06 | 4ª Reunión Consejo de la Sociedad Civil ISP

